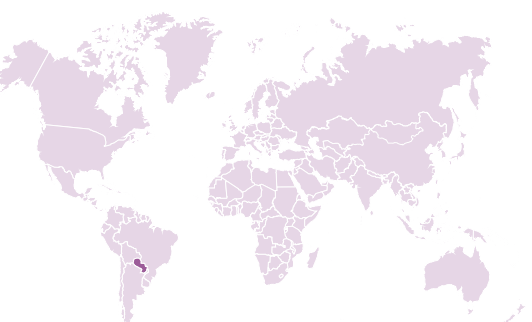


La EFS de Paraguay: cómo establecer un plan estratégico para implementar una visión innovadora



Los retos y pilares del nuevo plan estratégico

A finales de 2019, la Contraloría General de la República de Paraguay (CGR) — la EFS de Paraguay— se unió a la iniciativa Estrategia, Medición del Desempeño y Presentación de Informes (SPMR, por sus siglas en inglés) para preparar su nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI). Era una decisión necesaria, puesto que el actual PEI finalizaba en 2021, pero también se trataba de una excelente oportunidad para que la alta dirección de la EFS —su Comité Ejecutivo, dirigido por el Contralor General— pudiera plasmar la visión de la CGR, que luego se definiría del siguiente modo:

“Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.”

Aunque esta visión es compatible con el mandato de la CGR, tiene un componente relevante y a la vez innovador que la convirtió en un reto natural. Además de dotar a su mandato de fiscalización de mayor calidad técnica y cobertura, y de trabajar en aspectos de gobernanza institucional, se pretendía que la CGR contribuyera a reforzar la rendición de cuentas en general. La EFS se propuso posicionarse como una organización modelo que predica con el ejemplo, que responde a las exigencias tecnológicas de la actividad de control, que desarrolla una política de comunicación eficiente, y, sobre todo, – de la mano del desarrollo de capacidades – que cuenta con planes de auditoría anuales innovadores que incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como enfoques inclusivos y de género. En el proceso de desarrollo del PEI de 2022-2026, también se tuvo en cuenta el papel activo de la CGR en diversos grupos de trabajo, comisiones y comités de la OLACEFS, así como la inminente asunción de su presidencia (a partir de 2022), y su participación en grupos subregionales.



Asunción



7,356,409

Mburukujá



Entrada de la EFS de Paraguay

El robusto proceso participativo del plan estratégico

¿Cómo incorporó la EFS esta innovación a sus planes estratégicos y de auditoría? En primer lugar, se identificó una base de referencia adecuada por medio de la realización de un sólido diagnóstico SAI PMF, así como del análisis de las principales partes interesadas. Esto incluyó varios aspectos en los que trabajar y capacidades que desarrollar, así como competencias ya presentes en la CGR que contribuirían a lograr los futuros objetivos estratégicos del nuevo PEI.

A partir de los retos identificados y con el firme apoyo de las autoridades – que manifestaron de forma inequívoca que este proceso era esencial para la institución –, se empezó a elaborar el nuevo PEI. Con la ayuda de la IDI, el equipo dirigido por la Dirección General de Planificación e Informes completó la información del PEI, de acuerdo con la visión, haciendo hincapié siempre en la viabilidad del PEI y de sus planes operativos.

Cabe destacar el carácter altamente participativo de este proceso: se organizaron veintiséis mesas de diálogo con las Direcciones Generales y el personal de las áreas de auditoría y apoyo. Esto permitió llegar a consensos, diversos y necesarios, sobre cuestiones estratégicas y sobre las capacidades requeridas, así como sobre los productos que formarían el PEI. Desde una perspectiva más amplia, ello dotó de mayor solidez al proceso de la iniciativa SPMR, de mayor legitimidad a los componentes del plan y permitió lograr una pronta socialización.



Reunión de equipo de la Dirección General de Planificación

El plan estratégico, sus productos y su carácter innovador: los ODS y el enfoque de género

Como resultado de este proceso, la CGR de Paraguay pudo basar su Plan Estratégico 2022-2026 en el desarrollo de seis productos interrelacionados:

- **Producto 1:** Informes de auditorías y otras actividades de control oportunos, relevantes, de calidad y publicados.
- **Producto 2:** Acciones consolidadas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de las actividades de control.
- **Producto 3:** Sistemas de gestión que incluyan las dimensiones de la función del talento humano.
- **Producto 4:** Las TIC como recurso innovador del control.
- **Producto 5:** Sistemas de integridad pública y transparencia institucional consolidados como pilares de la institución.
- **Producto 6:** Sistemas efectivos de relacionamiento integrado, oportuno y de calidad con las partes interesadas.

Como resumió el Contralor General Camilo Benítez Aldana, al formalizarse el Plan Estratégico (en mayo de 2022), «gracias a la participación de la CGR en la iniciativa SPMR, se ha podido crear un plan estratégico de alta calidad, centrado en la planificación, la medición y la presentación de informes operativos, que tiene como objetivo transformar la CGR en una organización que predique con el ejemplo, que aporte valor y beneficios a los ciudadanos, y que ayude a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible».



Auditeur Général, Dr. Camilo Benítez Aldana

Sin restar importancia a los demás productos, la relevancia otorgada a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible subraya el carácter innovador del PEI. Incluso se ha generado un producto 2 para promover los ODS en el marco de las actividades de control. Además, este producto conlleva una estrategia estructurada, que incluye no solo actividades para formalizar la metodología empleada para auditar la puesta en práctica de los ODS, sino también otras, como el seguimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno de Paraguay, y una estrategia sobre los objetivos y metas que deben auditarse – y la sucesión de pasos correspondiente –, así como la integración de las acciones de control de los ODS en una estrategia de sensibilización y difusión externa, y la formación continua de los recursos humanos sobre cómo auditar los ODS.

El mismo producto 2 destaca otro aspecto innovador del PEI: la integración del enfoque de género en la cultura de la organización. Como en el caso de los ODS, la estrategia integral no solo hace referencia a la herramienta metodológica que se usa para alcanzar este objetivo en los procesos de auditoría (sobre todo, la conocida Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación adoptada por la OLACEFS en 2021), sino también a la formación y sensibilización continua en la materia, y al compromiso de la EFS de aprobar una política propia sobre igualdad de género y no discriminación.

En palabras del Mag. Sebastián Gil, gerente de la IDI y asesor del equipo de la iniciativa SPMR de la EFS de Paraguay:

“Ha sido un placer y un privilegio trabajar con los compañeros de la Contraloría General de la República del Paraguay en la formulación de su Plan Estratégico 2022-2026. He podido apreciar cómo, gracias a los principios del Manual de gestión estratégica de la IDI, han podido elaborar un plan innovador pero realista, que es coherente con la visión de sus máximas autoridades, y que debería redundar en favor del pueblo paraguayo. Sin perjuicio del valor que pueda haber aportado nuestra contribución, estoy convencido de que estos logros solo han sido posibles gracias a la implicación total del personal de la Contraloría y de su dirección.”



AUTOR

Sebastián Gil, gerente de la IDI de Desarrollo de Capacidades para la OLACEFS y asesor de la EFS de Costa Rica y de la EFS de Paraguay en la iniciativa SPMR; especialista sénior en Entidades Fiscalizadoras Superiores.